

Nota informativa elaborada por el prof. Francisco Ponz, primer titular de la Cátedra de Fisiología Animal de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona (1944-1966), acerca de algunas cuestiones históricas relacionadas con esa cátedra y periodo, solicitada por el Profesor Jesús Palomeque, catedrático de esa disciplina.

1. Yo era Licenciado y Doctor en Ciencias Naturales por la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Trabajé en una sección del Instituto Cajal (CSIC), dedicada a Bioquímica y Fisiología. Después de un tiempo de ampliación de estudios en Suiza durante la guerra mundial, obtuve por oposición la Cátedra de *Organografía y Fisiología Animal* de la Facultad de Ciencias, Sección de Ciencias Naturales, de la Universidad de Barcelona, en mayo de 1944, de la que tomé posesión en junio. Permanecí en ella 22 años, hasta junio de 1966.

2. Como la convocatoria de la cátedra era con la denominación indicada, en Suiza había investigado en Anatomía Comparada y en Fisiología. Ya en la tesis doctoral había utilizado estudios histológicos, bioquímicos y fisiológicos. Y en la Memoria que había que presentar en las oposiciones, tanto en el Concepto como en el Programa de la asignatura se incluía la Organografía, aunque advirtiendo que gran parte de ella sería conocida ya por las disciplinas zoológicas. No obstante, la asignatura del plan de estudios de cuatro años que yo había cursado en Ciencias Naturales en Madrid en el cuarto y último curso de la carrera se llamaba *Fisiología Animal*, y estaba a cargo del profesor Salustio Alvarado. Por Decretos del 7-VII-1944, en desarrollo de la Ley de Ordenación de la Universidad española de 1943, se reestructuraron los planes de estudio y las cátedras de las Facultades. Para las Facultades de Ciencias, todas las licenciaturas tendrían cinco cursos y en la de Ciencias Naturales figuraba en cuarto curso la asignatura *Fisiología Animal*. El mismo Decreto indicaba las cátedras que habría en la Sección de Ciencias Naturales y allí figuraba la *Cátedra de Fisiología Animal*, tanto para Madrid como para Barcelona, entonces únicas Universidades españolas con la Licenciatura en Ciencias Naturales. La "organografía" había desaparecido del título de la cátedra. Se debió entender que esa materia se enseñaría, como parecía más razonable, en las tres asignaturas de Zoología. Yo no sé cuándo cambió el nombre de la asignatura de "Organografía y Fisiología Animal" a "Fisiología Animal", supongo que después de 1932, año en que Alvarado obtuvo la Cátedra de Organografía y Fisiología Animal de Madrid. Lo que debió ocurrir fue que el cambio de nombre de la asignatura en el plan de estudios, no se habría acompañado del cambio formal de nombre de la Cátedra antes del Decreto de 1944, por lo que los administrativos del Ministerio, al dotar y convocar por primera vez la Cátedra para Barcelona, muy probablemente en 1942 y 1943 respectivamente, consideraron que debían hacerlo a nombre de Organografía y Fisiología Animal, único formalmente vigente. Recuerdo que muy poco después de obtener yo la cátedra, no creo que llegaran a pasar dos o tres años, desde el Ministerio de Educación Nacional me dieron a elegir en mi titulación personal a efectos administrativos entre seguir como catedrático de

“Organografía y Fisiología Animal” o de “Fisiología Animal” y yo preferí esta última denominación, que era la que consideraba más apropiada.

3. Los estudios de la Licenciatura en Ciencias Naturales se establecieron primero en Madrid en 1857 y bastante más tarde, en 1900, en Barcelona. Hasta 1944, constaba de cuatro cursos académicos que incluían tanto las disciplinas biológicas como las geológicas. Con la Ley de Ordenación de la Universidad española de 1943, y sobre todo con el ya mencionado Decreto de 1944, se mantenía como única la Licenciatura en Ciencias Naturales aunque pasó a tener cinco cursos, continuando la Fisiología Animal en el 4º curso, que era el penúltimo. A pesar de que la licenciatura era única, de “Ciencias Naturales”, el Doctorado podría ser en Ciencias Biológicas o en Ciencias Geológicas, según los cursos monográficos seguidos y el contenido de la tesis. Desde antiguo, todas las tesis doctorales debían ser presentadas y juzgadas en Facultades de La Universidad de Madrid y esto siguió así, aunque ese tema fue motivo de gestiones de las demás universidades españolas, incluida por supuesto la de Barcelona, ante el Ministerio, para que se extendiera a todas ellas esa capacidad; en una asamblea de Universidades, se elevó como petición expresa, y por fin se otorgó efectivamente a todas por disposiciones de 1953 a 1955. El Decreto de 1944 estableció que las Facultades de Ciencias de Madrid y Barcelona impartirían todas las Secciones previstas, entre ellas la de Ciencias Naturales, siendo estas dos Universidades las únicas autorizadas entonces para tener Sección de Naturales e impartir la licenciatura correspondiente, exclusividad que se mantuvo hasta 1964.

4. A mi llegada a Barcelona en el verano de 1944, el Prof. Santiago Alcobé Noguera, catedrático de Antropología desde finales de 1941, había tenido a su cargo la Fisiología Animal y un grupo de la Biología General de 1º. Le ayudaba como Adjunto un colaborador suyo, José Pons Rosell, que como él investigaba en Antropología. Al incorporarme yo para Fisiología Animal, no había laboratorios ni despachos para mi cátedra, y el Decano de Ciencias, Doctor Francisco Pardillo, me sugirió como posible solución instalarlos en el entonces llamado Pabellón de Biología, un edificio que había sido utilizado por un Instituto de 2ª Enseñanza que lo había abandonado, en cuya planta baja se había habilitado un laboratorio de Biología General. Estaba situado dentro del recinto de la Universidad en la Plaza de la Universidad, en el ángulo Aribau/Gran Vía, separado por jardín del Edificio grande en que estaban todas las Facultades salvo Medicina. El hasta entonces Laboratorio de Biología se habilitó para aula de Fisiología Animal y Laboratorio de Prácticas de Biología y de Fisiología Animal. En la mitad de la planta primera se instaló la cátedra y laboratorios para la investigación. En mi primer año se carecía de casi todo: para las prácticas de los alumnos y la investigación se pidieron prestados algunos aparatos de Fisiología de Medicina, donde me dejaron también trabajar a mí. Pronto se estableció en el mismo pabellón un Laboratorio de prácticas de Geología General en planta baja, que servía de aula de Geografía Física y en la primera planta locales de esa cátedra que regentaba el prof. Solé Sabarís. Bastante más adelante, conseguí ampliar los locales de mi cátedra con parte de la planta segunda. En estos locales del Pabellón permaneció la Cátedra de Fisiología Animal mientras yo estuve en Barcelona y continuó después con mi

sucesor Planas Mestres hasta que se dispuso de nuevos edificios en la Diagonal.

5. Como yo estaba recién llegado y no tenía discípulos en Barcelona, Alcobé me ofreció que José Pons Rosell me ayudara como Adjunto, lo que acepté agradecido. José Pons cumplió muy bien con esa función, aunque como era natural continuó investigando en Antropología con Alcobé. Más adelante, se fueron incorporando a mi laboratorio para hacer el Doctorado licenciados de distintas procedencias: Ciencias Naturales, Ciencias Biológicas, Farmacia, Química o Medicina. Mi cátedra estuvo siempre abierta a esa variedad, y en ella convivíamos todos perfectamente, sin la menor reticencia. Las dos primeras tesis que dirigí fueron precisamente de licenciados en Medicina. Uno de Ciencias Naturales fue José Planas Mestres, alumno mío a quien al acabar la licenciatura en Ciencias Naturales, hacia 1948, invité a realizar el Doctorado, y pasó luego a ser el Adjunto de Fisiología, mientras que José Pons quedó en su ámbito propio de la Antropología, obtuvo luego cátedra en Oviedo y sustituyó a Alcobé algún tiempo después. Años más tarde, Planas obtuvo cátedra de Fisiología Animal (para explicar Biología general) en Valladolid y, al dejar yo Barcelona en 1966, pudo regresar para sustituirme en Fisiología Animal.

6. Un importante cambio de planes de estudio se produjo por Decreto de 11-VIII-1953 (BOE de 29-VIII-1953). La licenciatura seguía teniendo cinco cursos, pero la de "Ciencias Naturales" quedó extinguida y fue sustituida por una en Ciencias Biológicas y otra en Ciencias Geológicas. El primer año era común a las dos y selectivo. La Fisiología Animal aparecía en el quinto curso de la licenciatura en Ciencias Biológicas. Mi recuerdo es que estos cambios fueron defendidos más por los que estábamos en Barcelona que por los de la Universidad de Madrid. A los de Barcelona nos parecía que los avances en ciencias biológicas requerían destinar a ellas una licenciatura. En particular, estimábamos que era necesario atender mucho mejor las áreas de la Genética (propugnada preferentemente por Alcobé) y las de Bioquímica y Microbiología (propugnadas preferentemente por mí), así como la Ecología, de la que antes sólo se estudiaba como Ecología vegetal o Geobotánica. En la Facultad de Madrid lo comprendían, pero, con mayor edad y con mentalidad más de "naturalista", pensaban que la licenciatura en Ciencias Naturales era ventajosa para acceder al profesorado de Segunda Enseñanza. Al fin, prosperó la separación en las dos licenciaturas incluyendo algunas pocas asignaturas biológicas en la de C. Geológicas y algunas geológicas en la de C. Biológicas. Además, una asignatura en 4º curso y dos en quinto quedaban sin concretar, para que cada una de las Facultades (Madrid y Barcelona), que seguían siendo las únicas con Sección de Naturales, propusiera las que considerase de mayor interés.

7. Con ese Plan de 1953, en la licenciatura en C. Biológicas se pudieron atender mucho mejor algunas áreas importantes. Entre otras, logramos introducir la *Fisiología General* (en realidad, fundamentalmente Bioquímica) en el 3er. curso; la *Microbiología* (sin Protozoología, que se englobó en Zoología I), también en 3º; la *Genética* se daba en 4º curso. De las dos libres de 5º curso, una de las que elegimos en Barcelona fue *Ecología*. Salvo ligeras

modificaciones, la situación de los planes de estudio no cambió hasta después de la Ley General de Educación de 1970.

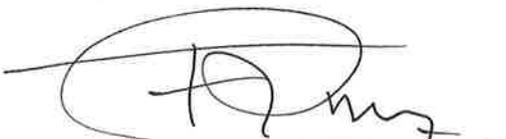
De la *Fisiología General* (Bioquímica), me encargué yo, porque una parte no pequeña del programa de Fisiología Animal se destinaba a ella y porque en mis investigaciones en transporte de sustancias a través de membranas biológicas había una clara base bioquímica. También pertenecía a sociedades científicas de esa área, y di bastantes años en Barcelona cursos monográficos de Enzimología para el Doctorado. En la Sección, como se acaba de decir, prefirieron llamar a la nueva asignatura "Fisiología General", quizás para que no fuera "invadida" por doctores de otras Facultades (Medicina, Farmacia). Estuve encargado de ella en Ciencias Biológicas hasta que en 1966 dejé la Universidad de Barcelona. Me parece que fue hacia finales de los años cincuenta cuando se incorporó a la Sección de Químicas de la Facultad de Barcelona para Química Técnica Fernando Calvet Prats, que originariamente era Catedrático de Química Orgánica, que impartió pronto una asignatura de Bioquímica para la licenciatura de Ciencias Químicas. La que él explicaba tenía una preferente orientación hacia la estructura química de los constituyentes biológicos, mientras que la que yo explicaba para C. Biológicas atendía más a los aspectos funcionales y al metabolismo.

8. En cuanto a la *Microbiología*: desde 1944 figuraba en el plan de estudios de Ciencias Naturales la asignatura de Bacteriología y Protozoología, en el 3er. curso, de la que después de ser Catedrático de Ciencias Naturales en Teruel durante algunos años, se encargó en la Facultad de Madrid Dimas Fernández-Galiano, de inicial formación muy preferente en Protozoología, que obtuvo la Cátedra de Madrid con la titulación de Bacteriología y Protozoología en 1961. En Barcelona, quizás se hicieran cargo de ella inicialmente los botánicos y zoólogos, no recuerdo bien. Ramón Parés Farrás, que había trabajado en cuestiones microbiológicas en una empresa, estaba formado mucho más en Microbiología que en Protozoología, y se había incorporado a mi laboratorio, me parece que a comienzos de los años cincuenta, para hacer conmigo la tesis doctoral, que presentó en 1956; con él abordamos juntos algunas investigaciones en fisiología y bioquímica de microorganismos, especialmente de levaduras, pero también algún otro más próximo a mi principal área de trabajo. Por ese tiempo, cuando trabajaba en los laboratorios de mi cátedra, se le encomendó a él la Microbiología al tener que explicarse en el tercer curso del plan de 1953, lo que debió suceder hacia 1955-1956. Algo más adelante obtuvo la Cátedra de Microbiología para Ciencias Biológicas en Barcelona y pudo disponer de laboratorios propios. El propio Parés puede corregir o precisar esta información.

9. De la *Genética* (4º curso) se hizo cargo Antonio Prevosti, que tenía muy buena formación en ese campo por haber trabajado en la Cátedra de Antropología de Alcobé en los aspectos relacionados con esa Ciencia. Años más tarde fue el primer catedrático de Genética en Facultades de Ciencias –se estudiaba también en Ingenieros Agrónomos – y escogió la de Barcelona, de donde procedía.

10. En cuanto a la *Ecología*, en 5º curso del plan de 1953, se encargó pronto a Ramón Margalef, a quien había acogido yo en mi cátedra para que pudiera trabajar en su tesis doctoral, que presentó en 1951. Con Margalef publicamos algunos artículos de investigación de interés común. Margalef fue también el primero de España que obtuvo una cátedra de Ecología, precisamente para la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Pamplona, 2 de enero de 2014



Francisco Ponz Piedrafita